

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

**Asignatura:** Lengua Española II  
**Año Académico:** 2017-2018  
**Titulación:** Grado en Filología Hispánica

- **Código:** 101110206
- **Tipo:** Obligatoria
- **Curso:** Segundo
- **Materia:** Lengua Española
- **Módulo:** Lengua Española y Teorías Lingüísticas

**Titulación:** Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica

- **Código:** 109012206
- **Tipo:** Obligatoria
- **Curso:** Segundo
- **Materia:** Lengua Española
- **Módulo:** Lengua Española y Teorías Lingüísticas

**Cuatrimestre:** Primer Cuatrimestre  
**Horario de clase:<sup>1</sup>** lunes y martes de 12.00 a 13.30 horas  
**Créditos:** 6 créditos  
**Idioma de instrucción:** Español  
**Apoyo Virtual:** Sin apoyo virtual

## DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

**Nombre:** María Victoria Galloso Camacho (coordinadora)  
**Área:** Lengua Española  
**Departamento:** Filología Española y sus Didácticas  
**Centro:** Facultad de Humanidades  
**Despacho:** Pabellón 11 alto, nº 12  
**E-Mail:** vgalloso@uhu.es  
**Teléfono:** 959219110

**Tutorías:**

Cuatrimestre 1: Lunes de 13.30-14.30  
Martes de 13.30-14.30  
Miércoles de 9.00-13.00

Cuatrimestre 2: Miércoles de 9.00 a 12.00  
Jueves de 9.00 a 12.00

**Periodo de Docencia:** Cuatrimestre completo: del 25 de septiembre al 21 de diciembre de 2017 y del 8 al 20 de enero de 2018.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. DESCRIPTOR

Fonología y Morfología del español: aspectos descriptivos y normativos

### 2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No existe ningún requisito previo, aunque es aconsejable haber superado las asignaturas de Lingüística y Lengua Española I de primer curso

---

<sup>1</sup> El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tableros de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría)

### 3. TEMARIO DESARROLLADO

#### BLOQUE I: FONÉTICA Y FONOLOGÍA:

##### TEMA 1: Cuestiones generales

- 1.1. Fonología: unidades segmentales y suprasegmentales. Oposiciones fonológicas.
- 1.2. Fonética: tipos; los alfabetos fonéticos: AFI y RFE.
- 1.3. Las transcripciones fonológica y fonética: los transcritores automáticos.
- 1.4. Fonética acústica: sonogramas.

##### TEMA 2 Nivel segmental

- 2.1. Fonemas: fundamentos de la distinción vocal/consonante.
  - 2.1.1 Vocales: fonología de diptongos y triptongos; fenómenos fonéticos
  - 2.1.2 Consonantes: correspondencias articulatorias y acústicas; las líquidas; fenómenos dialectales más representativos.
- 2.2 La sílaba: Estructura fonética y fonológica; su frecuencia. Tipos de sílaba.

##### TEMA 3. Nivel suprasegmental

- 3.1 El acento: caracterización fonética y funciones; categorías tónicas y átonas. El acento y la tilde.
- 3.2 La entonación: forma y funciones .Pausas orales, entonación y signos de puntuación.

#### BLOQUE II: MORFOLOGÍA

##### TEMA 4: Cuestiones generales

- 4.1 Ámbitos de estudio: Morfología flexiva y Morfología léxica
- 4.2 Unidades y procesos morfológicos
- 4.3. Procedimientos de formación de palabras: derivación, composición sustracción.
- 4.3 Categorías lingüísticas, palabras y morfemas: criterios morfológicos.

##### Tema 5: Morfología nominal y verbal

- 5.1 Flexión nominal: categorías y marcas morfológicas
- 5.2 Género, número y persona: aspectos formales y referenciales
- 5.3. Flexión verbal: sus paradigmas flexivos.
- 5.4. Tiempo, modo y aspecto: aspectos formales y referenciales.

### 4. BIBLIOGRAFÍA

#### 4.1 GENERAL

- Alvar, M. (dir.) (2000): *Introducción a la lingüística española*, Barcelona, Ariel.
- Bosque, I. y V. Demonte, (dirs.) (2000): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, vols. 2 y 3.
- Real Academia Española (2009)(2011): *Nueva gramática de la lengua española*, Espasa, Madrid, vols. 1 y 3.

#### 4.2. ESPECÍFICA

##### FONÉTICA Y FONOLOGÍA

- Alarcos, E. (1981): *Fonología española*. Madrid. Gredos
- Borrego, J. Y Gómez Asencio, J. (1989): *Prácticas de fonética y fonología*, Universidad de Salamanca.
- D'ítrono, F., E. Del Teso Y R. Weston (1995): *Fonética y fonología actual del español*, Madrid, Cátedra.
- Fernández Plana, A.M. (2005): *Así se habla. Nociones fundamentales de fonética general y española*, Barcelona, Horsori.
- Fernández Planas, A. M. y J. Carrera Sabaté (2001); *Prácticas de transcripción fonética en castellano*, Barcelona, Salvatella.
- HIDALGO NAVARRO, A. (2006): *Aspectos de la entonación española: viejos y nuevos enfoques*, Madrid, Arco/Libros
- Hidalgo, A. y M. Quilis (2012): *La voz del lenguaje: Fonética y Fonología del español*, Valencia, Tirant Humanidades.
- Martínez Celadrán, E. (1984): *Fonética*, Barcelona, Teide.
- Martínez Celadrán, E. (1989): *Fonología general y española*. Barcelona, Teide.
- Martínez Celadrán, E. y Fernández, A. (2007): *Manual de fonética*, Barcelona, Ariel

- Navarro Tomás, T. (1982): *Manual de pronunciación española*, Madrid, CSIC.
- Quilis, A. (1985): *El comentario fonético y fonológico de textos*. Madrid. Arco Libros.
- Quilis, A. (1993): *Tratado de fonética y fonología españolas*. Madrid. Gredos.
- Real Academia Española (2010): *Ortografía de la lengua española*, Madrid Espasa
- Sosa, J. M. (1999): *La entonación del español: su estructura fónica, variabilidad y dialectología*, Madrid, Cátedra.
- Trubetzkoy, N. S. (1973): *Principios de fonología*, Madrid, Cincel.

**Webs:**

- El análisis acústico del habla:  
[http://liceu.uab.es/~joaquim/phonetics/fon\\_anal\\_acus/Analisis\\_Acustico.html](http://liceu.uab.es/~joaquim/phonetics/fon_anal_acus/Analisis_Acustico.html)
- Silabeador y transcriptor fonético y fonológico: <http://www.respublicae.net/lengua/silabas/>
- Transcriptor fonético automático del español: <http://www.aucel.com/pln/transbase.html>
- Transcriptor fonético automático del español : <http://showroom.daedalus.es/es/tecnologias-de-la-lengua/phonetictrans/phonetictrans.php>

**MORFOLOGÍA**

- Almela Pérez, R. (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*, Barcelona, Ariel.
- ——— (2002): *Morfología del español*, Murcia, DM.
- Ambadiang, T. (1995): *La morfología flexiva*, Madrid, Taurus
- Gómez Manzano, P. et alii (2000): *Ejercicios de gramática y de expresión (con nociones teóricas)*, Madrid, Centro de Estudios de Ramón Areces
- Varela Ortega, S. (ed.) (1990): *Fundamentos de morfología*. Madrid, Síntesis
- ——— (2005): *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid, Gredos.
- Lang, M. F. (1990): *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Madrid, Cátedra.

**Webs:**

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA). *Corpus de referencia del español actual* <http://corpus.rae.es/creanet.html>
- *Diccionarios inversos:*
  - *Clave* <http://clave.librosvivos.net/>
  - *Stylus* <http://stilus.daedalus.es/herramientas.php?op=dicinv>
  - *Palabras net* [http://www.laspalabras.net/que\\_terminan\\_en\\_ecita.php](http://www.laspalabras.net/que_terminan_en_ecita.php)

**5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

**5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS**

- Capacidad de expresión oral y escrita en español
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de resolución de problemas
- Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas
- Habilidades de gestión de la información
- Habilidad para trabajar de forma autónoma
- Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- Capacidad de comunicación y argumentación
- Capacidad de iniciativa y emprendimiento

**5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística española, de la Lingüística histórica y del proceso de enseñanza y aprendizaje de la enseñanza de lenguas.
- Conocimiento de los factores que determinan las variedades del lenguaje en general y de la lengua española.

- Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis lingüístico aplicado a la lengua española.
- Capacidad de lectura crítica e interpretativa.
- Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos no literarios en lengua española.
- Capacidad para producir textos elaborados de diferente tipo en español.
- Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis y comentario lingüísticos.

### 5.3. OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Conocer los instrumentos teóricos, técnicas, metodología, terminología y fuentes esenciales que constituyen la estructura descriptiva y normativa de la Fonología, Fonética y Morfología.
2. Identificar, explicar, diferenciar, clasificar, relacionar unidades fonológicas y morfológicas.
3. Reconocer y describir relaciones opositivas y combinatorias propias de los citados niveles.
4. Realizar análisis y comentarios lingüísticos de textos con el fin de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos
5. Llegar a ser capaz de hacer uso de diferentes recursos necesarios para el estudio e investigación de las citadas disciplinas, tanto impresos como electrónicos (bibliografías, bases de datos, aplicaciones informáticas, sonogramas etc.)
6. Llegar a ser capaces de recibir, comprender y transmitir la producción científica relacionada con esas infraestructuras.
7. Reforzar valores como la responsabilidad, el esfuerzo, la autocrítica, por sus implicaciones tanto en el trabajo individual como colectivo.

### 6. METODOLOGÍA DOCENTE

A una asignatura de 6 créditos le corresponden 150 horas de trabajo del alumno, de las cuales 45 horas son presenciales. Las diferentes actividades de la asignatura se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases teórico-prácticas (Grupo grande): 34 y ½ (23 sesiones de hora y media)
- Talleres prácticos de lecturas de textos lingüísticos 9 (6 sesiones de hora y media)
- Tutorías especializadas (presenciales o virtuales)
  - A) Colectivas (grupo completo): 1 y ½ (1 sesión inicial en horario presencial dedicadas a la explicación del programa y a la explicación de la presentación de trabajos)
  - B) Colectivas (grupos reducidos): 1 y ½ (1 sesión por cada grupo reducido de aproximadamente 5 personas para orientar su preparación del examen final). Sesiones que tendrán lugar en horas de tutorías de miércoles.
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
  - A) Con presencia del profesor:
    - Análisis del funcionamiento de la materia en un Centro de Enseñanza Secundaria: 8
    - Actividades académicas transversales (por definir): 6
- Otro Trabajo Personal Autónomo:
  - A) Horas de estudio: 32
  - B) Horas de lectura: 32
  - C) Realización de trabajo escrito: 12
- Realización de Exámenes:
  - A) Examen escrito: 2 y ½
  - B) Revisión de exámenes y trabajos: 1

#### DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

La metodología que se propone trata de recoger los principios que inspiran el "Proceso de Convergencia Europea", centrado en el alumno y en el desarrollo de sus competencias. En este sentido, se presenta una metodología en la que se ha intentado diversificar el proceso de

enseñanza-aprendizaje. Pero también han sido tenidos en cuenta otros parámetros: las características de la asignatura, la formación inicial -tanto general como específica- de nuestros alumnos, la "ratio" profesor/ alumno., con la finalidad de presentar una propuesta lo más realista posible, dentro de una concepción curricular abierta.

#### ACTIVIDADES DOCENTES PRESENCIALES

- Sesiones académicas teóricas
- Sesiones académicas prácticas
- Exposición y trabajo
- Trabajos de grupo
- Tutorías especializadas

#### ACTIVIDADES DOCENTES NO PRESENCIALES (trabajo autónomo)

- Lectura de textos lingüísticos
- Lectura de bibliografía específica
- Redacción de reseñas críticas
- Realización de ejercicios de análisis lingüístico de cada uno de los bloques temáticos
- Preparación de trabajos individuales o de grupo
- Estudio

#### **A. SESIONES DE GRUPO GRANDE:**

##### ACTIVIDADES DOCENTES PRESENCIALES

Las sesiones académicas teóricas para el grupo grande completo se impartirán en el horario asignado a las clases presenciales. Consistirán en clases magistrales de carácter práctico abriéndose turnos de preguntas y respuestas.

El trabajo en grupo estará orientado a la preparación de un tema específico de lengua que será posteriormente objeto de evaluación oral mediante exposición. Para preparar este trabajo se realizará una sesión de tutoría especializada en horario de tutoría de los responsables de la asignatura con cada grupo de trabajo (cuya composición numérica dependerá del total de matriculados, pero que se estima en 5 o 6 personas).

##### ACTIVIDADES DOCENTES NO PRESENCIALES

Las actividades docentes no presenciales son las que se derivan lógicamente del modelo de evaluación de las competencias diseñadas para el curso. Su concreción está, por tanto, detallada en las diferentes partes de esta guía. Se organizarán para este tercer curso de Grado una serie de actividades académicas transversales cuya asistencia es recomendable, aún por definir.

#### **B. SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS)**

Las sesiones académicas prácticas para el grupo reducido se impartirán en el horario asignado a las clases presenciales. Consistirán en la explicación de las dudas de la teoría por parte de los alumnos y las respuestas de los estudiantes a las guías de análisis de los ejercicios prácticos publicados en la Plataforma Virtual de la asignatura antes de su discusión en clase.

## **7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN**

#### **A. PRIMERA CONVOCATORIA:**

##### **INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- Examen escrito: 80%
- Participación: 10%
- Controles de ejercicios prácticos: 10%

##### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- *Examen escrito:*

La nota obtenida por el alumno en el examen escrito en español de la asignatura supondrá el 80% de su calificación final. Cada examen consistirá en ocho preguntas prácticas que incluyan la explicación de la teoría. Cada pregunta acertada valdrá 1 punto. El examen se calificará con una nota numérica que irá de 0 a 8, debiendo obtenerse una calificación igual o superior a 4 para que se considere aprobado y para que se le puedan sumar los puntos porcentuales de participación y control de ejercicios prácticos.

- *Control de ejercicios prácticos y trabajo:*  
Corrección por escrito en grupos reducidos de las prácticas propuestas por el profesorado relacionadas con las distintas sesiones teóricas. Dichos ejercicios de prácticas serán entregados al profesorado el primer día de cada sesión de prácticas, las fechas serán publicadas convenientemente. La preparación se llevará a cabo a partir de las propias lecciones teóricas en clase. Presentación de un trabajo en grupo propuesto (10%).
- *Participación*  
En el proceso de evaluación continua al que se someterá al alumno a lo largo del curso académico desempeñará un papel fundamental su asistencia a clase y su participación (e intervención) en las distintas sesiones presenciales, especialmente en las de carácter práctico. Asimismo, se tendrá en cuenta en este crédito la participación voluntaria, las consultas en clase, las consultas en tutoría y las consultas por correo electrónico. Este componente de la calificación supondrá el 10% de la nota final de la asignatura y sólo se tomará en consideración cuando el alumno haya superado los contenidos teóricos de la asignatura, obteniendo una calificación en el examen escrito igual o superior a 4.
- *Otros criterios:*  
La buena redacción (ortografía y expresión) y presentación (orden y limpieza) tanto de los trabajos como del examen escrito ayudará o desfavorecerá la calificación pertinente y global. Asimismo, el plagio en el examen escrito supondrá el suspenso de la asignatura. Para superar la asignatura, el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. Los alumnos que hayan obtenido una calificación de 9.5 o superior en la nota final podrán optar a Matrícula de Honor.

## **B. SEGUNDA CONVOCATORIA:**

### *Examen escrito:*

Examen escrito en español. Cada examen consistirá en diez preguntas prácticas que incluyan la explicación de la teoría. Cada pregunta acertada valdrá 1 punto. El examen se calificará con una nota numérica que irá de 0 a 8, debiendo obtenerse una calificación igual o superior a 4 para que se considere aprobado. En caso de ser superada la calificación del 4, se le sumarán los puntos de ejercicios y participación (que serán guardados sólo hasta la convocatoria de septiembre del año en curso) siempre que el alumno haya asistido a clase (30%). En caso de no haber asistido, el examen contará un 100% de la nota final.

**8. PREVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL**

Este cronograma es una aproximación y puede sufrir cambios.

Cuadrante para asignaturas con semanas de prácticas al final del cuatrimestre							
PRIMER CUATRIMESTRE	Sesiones teóricas	Sesiones prácticas	Sesiones teórico-prácticas	Tutorías Especializadas	(otras)	Pruebas de evaluación	Temas del temario a tratar
<b>OBSERVACIONES</b>							
25-29 sept	2						1
2-6 oct	2						1
9-13 oct	2						2
16-20 oct		2					1-2
23-27 oct	2						3
30 oct - 3 nov	2						3
6-10 nov	2						4
13-17 nov		2					1-4
20-24 nov	2						4
27 nov -1 dic	2						5
4-8 dic	2						5
11-15 dic		2					1-5
18-21 dic	2						5
22 dic -7 ene	<b>NAVIDAD</b>						
8-12 ene			2				1-3
15-19 ene			2				4-5
pruebas de evaluación							